



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE MONTEVERDE

Tel. 2645-69-09, fax 2645-54-44, email: secretaria@monteverde.go.cr

Monte Verde, 27 de enero del 2021  
SMCMDM-02-51

Señores

Carlos Alvarado Quesada  
Presidente de la República

Diputados y Diputadas  
Asamblea Legislativa

Estimad@s señor@s:

Reciban un cordial saludo de parte del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, deseándole éxitos en sus funciones.

Seguidamente me permito transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 51 del 26 de enero del 2021, en el capítulo IX, artículo 09, inciso b, que al texto dice:

### **Acuerdo No. 02:**

“Considerando:

- El oficio 746-2021 de la Municipalidad de Santa Ana en la cual apoyan el acuerdo tomado por la Asamblea General de Alcaldías e Intendencias mediante el cual se oponen al cierre de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), toda vez que dicha propuesta de trasladar la cartera a un banco podría acelerar e incentivar la desigualdad en los territorios, tomando en consideración que CONAPE es la única alternativa que tienen especialmente las personas jóvenes y mujeres de financiar sus estudios de manera integral en los cantones rurales;
- Que CONAPE ha sido una alternativa de apoyo económico para que estudiantes y vecinos de nuestra comunidad logran sus metas en estudios superiores

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

1. Manifestar su apoyo al acuerdo tomado por la Municipalidad de Santa Ana y se oponen al cierre de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), toda vez que dicha propuesta de trasladar la cartera a un banco podría acelerar e incentivar la desigualdad en los territorios, tomando en consideración que CONAPE es la única



## **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE MONTEVERDE**

Tel. 2645-69-09, fax 2645-54-44, email: [secretaria@monteverde.go.cr](mailto:secretaria@monteverde.go.cr)

alternativa que tienen especialmente las personas jóvenes y mujeres de financiar sus estudios de manera integral en los cantones rurales.

Enviar el presente acuerdo al Presidente de la República Sr. Carlos Alvarado Quesada y a las Diputadas y Disputados de la Asamblea Legislativa, haciendo un respetuoso llamado para que desistan de la propuesta de vender las carteras de CONAPE al Banco Popular”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal

Atentamente,

Bach. Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal

Cc: Archivo